

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TARSIS S.A.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, al día primero del mes de marzo del 2016, en el local social de la compañía ubicado en la calle Av. Eloy Alfaro 121 y Los Arupos, siendo las 15:00 (tres de la tarde), se reúnen las siguientes personas: el señor Eliecer Ordoñez Velasco propietario de 1 acción ordinaria de un valor nominal de US \$ 10,00 correspondiente al 0,005% del capital social, y el señor Gustavo Enrique Ordoñez Tobar, propietario de 143.100 acciones ordinarias de un valor nominal de US \$ 10,00, correspondiente al 75% del capital social de la compañía. El Ing. Eliecer Ordoñez Velasco comparece en representación del señor el señor Giovanni Patricio Ordoñez Tobar, propietario de 47.690 acciones ordinarias de un valor nominal de US \$ 10,00 correspondiente al 24,995% del capital social, según el poder que se adjunta como habilitante. Por encontrarse representado el 100% del capital social suscrito y pagado de la compañía, sin necesidad de convocatoria previa, según lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, los comparecientes resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de la compañía TARSIS S.A.

Actúa como Presidente de la Junta, el señor Eliecer Ordoñez Velasco y como secretario de la Junta el señor Gustavo Enrique Ordoñez Tobar. El Presidente declara instalada la Junta y a continuación pasan a tratar sobre los puntos del orden del día:

- Conocer y resolver sobre el balance general cerrado al 31 de diciembre del año 2015
- Conocer y resolver sobre el informe del gerente general relativo al ejercicio económico del año 2015
- Conocer y resolver sobre el informe de comisario relativo a los estados financieros al 31 de diciembre del 2015



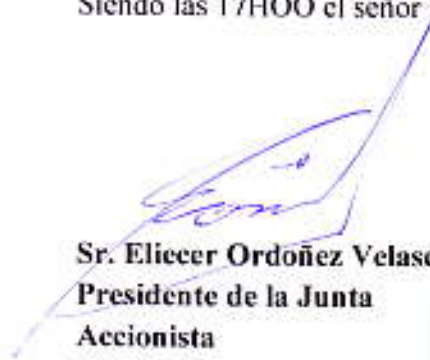
Inteligenciados los socios sobre los puntos del orden del día; seguidamente se dio paso a tratar sobre los puntos del mismo.

- El señor Gerente General de la empresa da a conocer el balance de situación financiera y el estado de resultados correspondientes al ejercicio del año 2015, el mismo que es aprobado sin objeciones.
- El señor Gerente General pone en conocimiento de la Junta el informe relativo al ejercicio 2015, el mismo que es aprobado sin objeciones.
- Por secretaria se da lectura al informe del Comisario de la empresa, el mismo es aprobado sin objeciones.

El presidente dispone un receso de 30 minutos con la finalidad de redactar esta acta.

Reinstalada la sesión se procede por parte del secretario de la Junta a la lectura de la misma, la que se aprueba por unanimidad y sin objeción alguna por parte de los socios, quienes para constancia del mismo, las suscriben en unidad de acto.

Siendo las 17H00 el señor Presidente declara clausurada la sesión.



Sr. Eliceer Ordoñez Velasco
Presidente de la Junta
Accionista



Sr. Gustavo Enrique Ordoñez Tobar
Secretario de la Junta
Accionista



Giovanni Patricio Ordoñez Tobar
Accionista
(Representado por el señor Eliceer Ordoñez Velasco)